

# EL INCENDIO y POSTERIOR INUNDACIÓN, QUE SUFRIÓ EL CONVENTO DE SANTA INES DEL VALLE DE ECIJA, EN EL SIGLO XVII.

Agosto 2014  
Ramón Freire Gálvez

Precisamente, cuando en pleno siglo XXI, año de 2014, el Convento de Santa Inés del Valle, se encuentra en una situación crítica respecto de muchas de sus dependencias, siendo necesaria su urgente y no menos costosa restauración, máxime cuando se trata de un edificio conventual que data desde la Écija del siglo XV, viene a colación, referir dos hechos puntuales que causaron graves daños en el citado convento.

Situando el citado convento de Santa Inés del Valle, data su primera fundación en extramuros de la ciudad, trasladándose posteriormente al lugar actual, en los arrabales de la parte norte, lindando con el camino que conducía al Santuario de la Patrona Nuestra Señora del Valle, hoy ermita-humilladero, del que tomó toponímico para la advocación. Desde sus orígenes pertenece a la comunidad de las Clarisas Franciscanas.

Ésta fundación definitiva, fechada en 1487, fue gracias a la intervención de doña Isabel Cherino, esposa del alcalde de Osuna, don Luis de Pernía, quien legó al convento grandes sumas en su testamento firmado el 18 de noviembre de 1505, eligiéndolo como lugar para su sepultura.



Es tradición, que el convento tuvo importantes protectores desde sus inicios, figurando entre ellos la reina Isabel la Católica, que se hospedó en el mismo -se conserva la habitación que la alojó- durante un viaje de recaudación de fondos para la guerra de Granada y que sufragó cuantiosas limosnas con las cuales la comunidad costeó la sillería de coro, la adquisición de libros corales, la canalización de agua al cenobio y otras dotaciones.

Asimismo la emperatriz María de Austria, hija de Carlos I y esposa de Maximiliano II de Habsburgo y la infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II, fueron también benefactoras de la casa, a la que legaron valiosas reliquias, entre ellas una espina de la corona de Jesús. La nobleza ecijana y el municipio de la ciudad, de siempre, mostraron su afecto al cenobio franciscano.

Existió un edificio del siglo XVI que resultó destruido en dos etapas, primero por un incendio en 1622, y segundo por una inundación del río Genil y el arroyo del Matadero, en 1626.

De las notas que encontré en el citado otras veces manuscrito que dio pie a la publicación de *El Cronicon Ecijano*, el año de 1622, concretamente el 15 de

Junio, se recoge el incendio que se menciona en la bibliografía existente sobre el citado convento y cuya nota dice así:

**15 de Junio de 1622.- En 15 de Junio la sacristana de Santa Inés por quemar unos murciélagos, pegó fuego a la iglesia, se quemó el Convento, salieron las monjas a casa de Arjona, acudió gente, estaba hecho ascua el Sagrario, un gitano pasó por el fuego, dio un golpe a las puertas del Sagrario, sacó al Santísimo que lo entregó a Don Antonio Monsalve, beneficiado, por apagar el fuego la mucha gente saquearon las celdas de las afligidas monjas.**

Posteriormente, concretamente el año de 1629, cuando el jesuita Martín de Roa publicó su obra *Écija, sus Santos y su Antigüedad, eclesiástica y seglar*, al referirse a dicho convento, si bien cambia la fecha del suceso, pues lo data el citado incendio el día 25 de Julio del mismo año y lo imputa a una religiosa y no a la sacristana como aparece en la nota anterior, reseña igualmente el incendio de la siguiente forma:

**De Santa Inés, llamado del Valle... Hace noble este Convento haberse hospedado en él la serenísima reina Doña Isabel, hembra de las mas esclarecidas que conocieron siglos pasados; cuando solicitaba por Andalucía la conquista del reino de Granada, y se pagó tanto de la mucha religión y ejemplar observancia de aquellas religiosas que les hizo merced del agua que ahora gozan, de unos libros de muchas estima, para el coro, y de la costosa sillería del coro, que consumió el incendio que sobrevino al Convento el pasado año de 1622, y fue así:**



**En veinte y cinco de Julio, inadvertidamente una religiosa arrió una luz encendida a la enmaderación de la iglesia, y de tal manera se asió el fuego en ella que vencida la diligencia de los muchos que, con la justicia y nobleza, acudieron a socorrerla, abrasó toda la iglesia, dos lienzos del claustro**

**con muchas celdas, y, lo que más lastima, muchas reliquias de mucha estima que la serenísima princesa Doña Isabel Clara Eugenia había dado a este monasterio. Bien por especial favor del Cielo pudieron librar la custodia del Santísimo Sacramento y una imagen de Santa Clara. Obligó el caso a sacar las religiosas de esta casa a la una del día, y volvieron a la noche acompañadas de una solemne procesión, donde hallaron los daños, no solo del fuego sino también de los ladrones, pues estaban robadas las celdas. Socorrió con su acostumbrada piedad y largueza la Ciudad, y les dio mil ducados para el reparo del monasterio. En poco más de un año se levantó otro templo de mejor traza y lustre que el primero.**

Decíamos al principio, que la bibliografía existente sobre el convento que nos ocupa, habla de los cuantiosos daños causados por la inundación de 1626 y la misma aparece detallada en el manuscrito que venimos refiriendo de la siguiente forma: **Año de 1626. - Al margen: Inundación. Martes 27 de Enero salió el arroyo, inundó la calle de la Victoria, calle Mendoza, calle de la Cava y del Hospital de Santiago con mucho daño.**

La crónica que nos dejó Martín de Roa en la publicación citada anteriormente, es mucho más explícita que la nota del manuscrito, quizás porque al residir dicho jesuita en Écija, conoció dicha inundación de primera mano y la dejó escrita de esta forma:

**Con todo esto mucho más descompasado y furioso anduvo en 27 de Enero de 1626. Quebró también a media noche por la calle del Carmen y llegando a la barrera de Puerta Cerrada, partió sus aguas, se derramó por la calle Carrera, torre de la Albarrana, Puerta de Sevilla, llegó al mesón de la Puerta de Palma, pasó a la calle que va al Puente y parte corrió por la calle de San Cristóbal y embistió con tanta furia al convento de monjas de Santa Inés que lo anegó todo con un estado de agua y tardó muchos días en desaguar, con gran pérdida de lo que tenían recogido para el sustento.**

En esta última avenida de este arroyo fueron mayores los daños que en la pasada y sucedió un caso particular, que habiendo sacado un niño de su cuna junto al Matadero, le trajo como doscientos pasos sobre sus aguas hasta la barrera de Puerta Cerrada, en que lo dejó entre la mucha madera que allí suele haber y donde lo hallaron vivo al día siguiente, más murió dos días después.

No llega todo lo dicho a lo que aconteció este año pasado de 1626 (Roa publicó su obra el año de 1629), **peligroso en muchas partes de Europa y no menos en Andalucía, por las inundaciones con que infestaron la tierra los ríos, especialmente el Guadalquivir en Sevilla, que contarán otras historias y el Genil en Écija de que ahora hablaremos.**

A diez de Febrero, a las siete de la noche, salió tanto de madre, cuanto nunca otra vez. Se vieron inundados los campos, sitios y lugares que no habían sentido jamás las iras de su corriente y los que en otras ocasiones las habían probado, lloraron sus efectos con mayor quiebra. Se veló la ciudad toda la noche, se repararon los puestos por donde con más daño pudiera embestir, si faltara la prevención, ni bastó esta para excusar la pérdida de los edificios y frutos recogidos de la tierra, en



**bodegas, cámaras y almacenes que fue de gran precio. Irrita las más de estas veces a Genil y le fuerza a salir de su paso, con graves daños de campos, casas, personas heredades y haciendas de esta ciudad, el arroyo que llaman del Matadero, porque corre al lado de su padre, tan humilde de ordinario, que lo atraviesan hollándolo de un paso; tan soberbio en algunos tiempos que hace en todo y a todos mayores ofensas que el Genil cuando más caudal. Nace este arroyo de las lagunas que hay en las dehesas de Mochales, al poniente de la ciudad. Llenas estas con las lluvias del invierno, vierten y corren entre el cerro real hacia el Matadero, de quien toma nombre. Sus enojos tan pesados, tan temidos, tan dañosos son en Écija, cuanto los del mayor enemigo pudieren ser...”**

El año de 1641, concretamente el 5 de Julio se hizo la torre y el campanario del convento de Santa Inés, que llevó a cabo el albañil de Écija Pablo Delgado, como consta en el archivo de protocolos notariales, escribanía de D. Luis de Eslava y Rojas.

En ese mismo año, todavía no se había reconstruido la pared derruida en el incendio de 1622, pues así consta en las actas capitulares de 1641, al folio 40 vuelto, donde aparece la designación de una diputación *para que informase sobre la petición de las monjas de Santa Inés del Valle, para reconstruir una pared derruida en el incendio de 1622.*

Con ello, hemos documentado, aunque sea someramente, los graves daños sufridos por el convento de Santa Inés del Valle de Écija, como consecuencia del incendio del año de 1622 y la inundación de 1626.